HORIZONTE DE LA CIENCIA

DOI: 10.26490/uncp.horizonteciencia.2023.24.1680

El proceso de orientación académica, profesional y laboral como camino de construcción y re-construcción. Una propuesta de programa posible

Yaćhana allip likachi pulininkunakaa, lulayp yaćhakunawan pulin lulaykunanu kutipaylulay. Atipana lulanap huk lulay munachi

Kara okatagani okomantatsatagani, jitaigacha ora komantagantsi kaninaro aike kara onganëma kaninasati

The process of academic, professional and labour orientation as a path to construction and reconstruction. A proposal of program possible

O processo de orientação acadêmica, profissional e de trabalho como forma de construção e reconstrução. Uma proposta para um possível programa

Recepción: 19 julio 2022 Corregido: 17 septiembre 2022 Aprobación: 08 octubre 2022

María Gabriela Bálsamo Estévez

Resumen

El presente ensayo tiene como finalidad definir y evaluar el proceso de construcción y reconstrucción de la identidad de adolescentes, jóvenes y/o adultos universitarios de distintos niveles socioeconómicos y culturales. Asimismo, se propone el diseño de un Programa de Orientación Académica, Laboral y Profesional (PROALP) que podrá ser desarrollado en cuatro etapas a cargo por el Departamento de Orientación Universitaria (DOU). El acompañamiento y/o intervención permitirán facilitar la adquisición, incorporación, revisión y desarrollo de las competencias necesarias con la finalidad de poder lograr el camino de construcción y reconstrucción de su identidad personal, académica, profesional y laboral en una evolución integral.

Palabras clave: Orientación Académica, Profesional y Laboral.

Lisichiku limaykuna: Yaćhana alliplikachi, yachaakuna,lulayp.

Agatingatiro- Nibarintsipage: Ikomantagetagani isangenati, Antaneripage aike antagntsipage

Abstract

The purpose of this essay is to define and evaluate the process of construction and reconstruction of the identity of teenagers, young people or adults of different socioeconomic and cultural levels. Likewise, the design of an Academic, Labour, and Professional Orientation Program (ALPOP) is proposed, which can be established in four stages by the Department of University Orientation (DUO). The accompaniment or intervention will facilitate the acquisition, incorporation, review, and development of the necessary competencies to be able to achieve the construction and reconstruction of their personal, academic, professional, work identity in a process of integral evolution.

Keywords: Academic, Labour, and Professional Orientation

Resumo

O objetivo deste ensaio é definir e avaliar o processo de construção e reconstrução da identidade de adolescentes, jovens e/ou adultos universitários de diferentes níveis socioeconômicos e culturais. Da mesma forma, propõe-se o desenho de um Programa de Orientação Acadêmica, de Trabalho e Profissional (PROALP) que pode ser desenvolvido em quatro etapas pelo Departamento de Orientação Universitária (DOU). O acompanhamento e/o intervenção facilitarão a aquisição, incorporação, revisão e desenvolvimento das competências necessárias com a finalidade de poder atingir o caminho de construção e reconstrução de sua identidade pessoal, acadêmica, profissional e de trabalho em uma evolução integral.

Palavras chave: Orientação acadêmica, profissional e de trabalho.

Datos de la autora

María Gabriela Bálsamo Estévez. Licenciada en Psicología, Profesora en Psicopedagogía - Psicopedagoga. Profesora Adjunta de la carrera de Psicología y de la carrera de Psicopedagogía. Pontificia Universidad Católica Argentina- UCA, sede Central, CABA. Profesora Asociada de la carrera de Psicopedagogía de la Universidad de Flores – UFLO Integrante del equipo de Asesoría Pedagógica de la Universidad de Flores - UFLO y del Proyecto de Acompañamiento Tutorial - PAT de la Universidad de Flores – UFLO. Correo electrónico: mgabybalsamo@yahoo.com.ar

Introducción

El mundo afronta un nuevo desafío, el de transformar las sociedades tradicionales en nuevas sociedades de la información y del conocimiento en función de las nuevas tecnologías promoviendo mejores niveles de vida para la población.

Actualmente, el trabajo plantea distintos requerimientos, compromisos y obligaciones. De allí que el proceso de toma de decisiones resulta dificultoso para cada persona. La elección vocacional es, por tanto, previa a un análisis reflexivo de múltiples aspectos y factores. Se lo denomina la madurez vocacional (Fernández y Herrera, 2018). La educación brinda a cada sujeto que integra la sociedad el medio a través de cual podrá ser protagonista del proceso de modernización o actualización y transformación que requiere la comunidad a la que pertenece. A los adolescentes, jóvenes o adultos se les plantea, además, uno de los retos más significativos, que es elegir su profesión u ocupación laboral basándose en el autoconocimiento y en sus posibilidades, que no sólo abarque la deliberación de una actividad sino un estilo de vida, un modo de aportar a la construcción de la sociedad a través del trabajo.

En la República Argentina, es importante destacar, que la orientación profesional desde el año 1930, estuvo vinculada a las transformaciones sociales y económicas. Del mismo modo, el proceso de opción experimentó una gran influencia de la Psicología y de la Psicotecnia en la medida en que se desarrolla este campo del conocimiento (Klappenbach, 2005).

En el Informe Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), titulado Hacia las sociedades del conocimiento, se ha reconocido y establecido a las tecnologías de la información y de la comunicación como una de las condiciones necesarias para la aparición de las sociedades del conocimiento (UNESCO, 2005).

Peter Drucker, desde una perspectiva sociológica, ubica a la sociedad de conocimientos desde de los años 60 como sociedad posindustrial. A partir de 1959 utiliza, el autor, el concepto de capa social de trabajadores de conocimiento como un emergente de las sociedades del conocimiento, concepto establecido en el 1969 (Krüger, 2006). Al caracterizar a esta última, la vincula al saber y a la especialización, siendo de creciente importancia convirtiéndose en el motor de la prosperidad económica y de la calidad de vida. La enseñanza, la investigación, como así también el desarrollo e innovación serían los pilares de esta sociedad en transformación.

Términos como sociedad de la información o sociedad red se definen también al considerarse los aspectos tecnológicos y sus efectos sobre el desarrollo económico y ocupacional. Esta concepción tiene como punto de partida la producción, la reproducción y la distribución de la información siendo el principal componente de las sociedades actuales.

Manuel Castells define a la sociedad red y propone considerar una nueva estructura social de la Era de la Información, basada en redes de producción, poder y experiencia. Sustenta su visión en que la transformación actual de la sociedad, indica un cambio de modo de producción social, según la progresiva información o del conocimiento que se produce para los procesos socioeconómicos. Información y conocimiento se convierten de este modo en los factores productivos sustanciales. Así, la sociedad del conocimiento se determina por la importancia que para ella adquiere la educación y el acceso a las redes informacionales. Ambos factores se constituyen en el principal recurso para formar ciudadanos competentes en un mundo globalizado. Los procesos educativos son una parte esencial de las sociedades del conocimiento permitiéndole al ciudadano seleccionar y valorar la información, promoviendo los procesos de innovación. Un nuevo tipo de trabajador/a surge y es, el trabajador/a del conocimiento (Castells, 2001).

La pandemia de COVID-19, desde el 2020 ha generado un acrecentamiento de las características de trabajo a distancia evidenciando un gran impacto en la economía, en los empleadores y en los trabajadores. Las plataformas digitales han incidido en la transformación del mundo laboral.

La expansión de la conectividad, los servicios de computación en la nube, las tecnologías de la información y las comunicaciones propagaron el cambio de la información entre organizaciones, sujetos y dispositivos. Prometen dos tipos de relación profesional, según se contrate directamente al trabajador/a o si median entre este y el cliente (Alarcón, 2021). Las diferentes transformaciones en la sociedad aportan nuevas necesidades para tramitar incomparables transiciones para la persona que debe enfrentarlo a lo largo de la trayectoria vital.

Pero ¿qué ocurre con el adolescente, joven o adulto en las sociedades que se encuentran en la transición cuando deben realizar la elección académica, profesional y/o laboral? De acuerdo con la experiencia reunida a lo largo de los años en el nivel superior y después de acompañar a los alumnos/as en el inicio de su carrera y/o formación, es posible observar que algunos estudiantes comienzan su proceso formativo sin tener claras sus metas, es decir, presentan conflictos para reconocer lo que quieren alcanzar. Posiblemente, tienen un déficit o carecen de información acerca del perfil y de la proyección profesional de la carrera que están cursando. Podríamos concluir expresando que no tienen claridad sobre el qué y para qué de lo que hacen. Además, se les presenta un obstáculo al no poder reconocer hacia dónde les conducirá la formación que están recibiendo. Quizás se deba a la dificultad que presenten al no poder identificar las metas y asumir el compromiso para su realización (Romero, 2009).

Simultáneamente, la falta de argumentación y/o criterio para el diseño de su proyecto formativo y/o profesional en ocasiones los deriva, a sentirse inseguros y desmotivados generando en la mayoría de los casos el abandono de sus estudios. Al reconocer estas dificultades anteriormente mencionadas convocan a los especialistas, quienes son los encargados de proponer estrategias y brindar recursos. Entre ellos podemos enunciar el proyecto de carrera que conduce o quía al sujeto a tener que configurar la identidad profesional fundamentada en la reflexión sobre rasgos personales, valores, vivencias y competencias. Durante el desarrollo se conecta la formación y la orientación, atendiendo a la emergencia de desafíos. Para lograr diseñar el proyecto de carrera, las personas concurrirán a una institución para la orientación o bien consultarán al equipo de profesionales Psicopedagogos/as o Psicólogos/as que los orientarán. El desafío de la sociedad en transición es utilizar el proceso de orientación o intervención focalizada, como un acompañamiento en un tiempo limitado al consultante, en el camino de construcción de su identidad personal. Durante este proceso, en muchos casos, el sujeto tiene un desconocimiento de sus posibilidades y limitaciones, como así también, no es experimentado en reconocer sus capacidades, intereses, necesidades y aptitudes. En otros consultantes, la vocación está fuertemente marcada y su interés es el de evaluar un cambio en su vida laboral (Moreno, y de Faletty, 2015). En el proceso de orientación académico, profesional y laboral surge en la persona adolescente, joven, adulto, futuro profesional y/o profesional la necesidad de revisar intencionalmente procesos de construcción y reconstrucción de la identidad. Asimismo, se lo orienta para que logre realizar ajustes, rectificaciones, construcciones y reconstrucciones del camino profesional y/o laboral, que tendrán como consecuencia avanzar en el desarrollo personal, social, profesional, económico, cultural y espiritual, entre otros.

Desarrollo

Las sociedades actuales que se encuentran atravesando procesos de transformación, desde un paradigma tradicional a otro, basado en la información y el conocimiento, requieren ser acompañadas en este camino por distintas organizaciones y estrategias. Su compromiso es el de promover el desarrollo de los ciudadanos participativos, para adquirir las herramientas necesarias para incorporarse al trabajo productivo y también para logar disfrutar tanto de los bienes materiales y culturales como de los espirituales, mejorando su calidad de vida e interviniendo en su ambiente. Desde el punto de vista de la ley, todos los derechos humanos son universales, indivisibles, interdependientes y están relacionados entre sí. Los estados son los encargados de promover y proteger todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Entre ellos, el

derecho a la educación de calidad que no abarca sólo el acceso, sino que debe garantizar que las personas desarrollen sus competencias para constituirse en ciudadanos activos (Blanco, 2006). A través de un modelo inclusivo, es posible considerar que el estudiante adquiera el derecho a la educación porque, al reconocer que todas las personas son únicas y desiguales, plantea que existen diferencias individuales que surgen entre otras del origen sociocultural, del género al que pertenecen y de sus competencias, citando posibles variables. A todas las personas integrantes de estas sociedades, se les debe asegurar que podrán recibir los estímulos y los apoyos necesarios para que puedan desarrollar sus capacidades según intereses y promoviendo su inclusión en el proceso educativo. La educación inclusiva adquiere relevancia cuando se pretende que los sujetos se integren a la sociedad, actúen en ella conociendo sus derechos y obligaciones, y se constituyan como ciudadanos activos. Para asegurar este proceso es indispensable la conformación de equipos que generen espacios de reflexión con todos los actores de la comunidad educativa siendo el orientador/a, el profesional idóneo para conseguirlo. Su rol está caracterizado por la permanente actualización de su conocimiento profesional y por el nivel de intercambios de experiencias prácticas con otras organizaciones y orientadores. Como un nuevo modo de orientar y asesorar en las comunidades en proceso de transformación, es necesario asegurar que los destinatarios de la orientación puedan acceder a la información de calidad sobre las oportunidades de aprendizaje y de trabajo.

Entre las organizaciones que la sociedad utiliza para lograr sus objetivos, las instituciones educativas tienen a su cargo los procesos de orientación atravesados por aspectos sociales, económicos y culturales de un país (Castañeda Cantillo, y Niño Rojas, 2005). Enfrentan la difícil tarea de despejar las barreras físicas, personales e institucionales que coartan la oportunidad de acceder al aprendizaje y a la participación. El intercambio constituye un camino privilegiado para lograrlo.

Los profesionales de la Psicopedagogía y de la Psicología aparecen en el escenario de la orientación vocacional, académica, profesional y laboral con la formación específica para llevarla a cabo especialmente en el campo educativo. En el diseño del proyecto de vida del sujeto participan referentes que integran las distintas redes sociales: familia, escuela y sociedad. En tal sentido es importante que el profesional a cargo del proceso tenga una mirada sistémica, constructivista y ecológica (Castañeda Cantillo, y Niño Rojas, 2005) para poder acompañar el proyecto de formación, el futuro profesional, el desempeño laboral y los retos que deberá en un mundo actual con una perspectiva mundial. La elección vocacional, académica, profesional y/o laboral es el resultado de un proceso en el que intervienen la motivación y el interés personal, el conocimiento acerca de la profesión, la expectativa familiar, la valoración y la demanda social, etc. En este transcurso podrán surgir problemáticas ligadas al bienestar psicológico, como aquellas cuestiones presentes, más allá del nivel educacional, socioeconómico de las familias y los contextos de los que proceden.

El problema de la vocación y el de las motivaciones ocupacionales es una realidad compleja. A lo largo de la vida, las personas van construyen procesos para poder determinar necesidades, intereses, capacidades y competencias. A través de las actividades individuales y/o colectivas, gestionan la toma de decisiones en los caminos a seguir (Moreno, y de Faletty, 2015).

La orientación profesional, desde la primera década del siglo XXI continúa consolidándose en el ámbito científico y profesional. Su propósito es que se establezca como un derecho para la persona, creando modelos de calidad y un superior desarrollo de la profesionalización (Álvarez González, y Sánchez García, 2017). El proceso de orientación académica, profesional y laboral se suma a los trayectos de vida del sujeto aportando información: tendencias laborales, competencias, oportunidades de aprendizaje, puestos de trabajo y de autoempleo, etc. El mismo ayuda a esclarecer objetivos y aspiraciones, como comprender la propia identidad, tomar decisiones, comprometerse con la acción y gestionar transiciones profesionales, planificadas o no. En ese marco, serán parte de las funciones del orientador/a aportar sugerencias respecto del cargo, esclarecer metas laborales inmediatas, acceder a oportunidades de trabajo, desarrollar competencias y contribuir al logro de

las capacidades específicas para buscar y/o mantener el trabajo. Se orienta y se motiva al sujeto a ser proactivo considerando las singularidades, estableciendo su propia función y aporte a la sociedad con el objetivo de gestionar su propia vida laboral. Para ello, tendrá entre sus metas el de contribuir al autoconocimiento del consultante al tiempo que lo motivará para interesarlo por el conocimiento del mundo en el cual encontrará su propio proyecto. El profesional debe atender la variedad de interesados y destinatarios. La persona que lo consulta debe conocerse y reconocer el mundo para encontrar su propio proyecto, abordando su problemática y la demanda mundial en todos sus aspectos. Por tanto, el orientador/a la compromete a un proceso de auto-orientación donde es actor-autor de los proyectos buscando el significado vital y profesional de cada elección. Las diferentes actividades, tareas y técnicas-herramientas planteadas por el profesional le facilitarán identificar momentos, características personales, intereses, actitudes, aptitudes con el fin de arribar a la toma de elecciones y decisiones.

Efectivamente, el proceso de la orientación así constituido es un conjunto de prácticas implementadas a través de diferentes modelos, predestinado a la aclaración de la problemática vocacional. Al mismo tiempo, es un trabajo preventivo cuyo propósito es suministrar los elementos necesarios para facilitar la mejor situación de elección al sujeto según su edad, objetivo y contexto (Sánchez García, 2017). Por ende, la persona podrá ser protagonista y logrará acceder e incorporarse a la sociedad de la información y del conocimiento a través de la educación.

Los modelos de intervención son muy variados y se los define como una representación de la realidad sobre la cual hay que intervenir y que, consecuentemente, va a condicionar los posicionamientos (las funciones y los destinatarios preferentes) y los métodos de intervención (Sánchez García, 2017). Entre los modelos más utilizados pueden identificarse los siguientes: el modelo clínico, el modelo de consulta y el modelo de programas. El modelo clínico, conocido como counseling, modelo de asesoramiento directo o atención individualizada, se lo define como la forma más clásica de la orientación y se centra en la relación personal orientador/a-orientado/a. Diferentemente, el modelo de consulta es un modelo de intervención indirecta, preferentemente de proyección grupal, centrado en la relación entre dos profesionales, un consultor/a o asesor/a (normalmente un orientador/a o un psicopedagogo/a-psicólogo/a) y un consultante o asesorado/a (normalmente un profesor/a - tutor/a). Finalmente, el modelo de programas se orienta al desarrollo de una actividad organizada, se aplica en un contexto, se diseña a partir de la identificación de necesidades y se realiza para obtener objetivos concretos (Herreras, 2004). En la práctica estos modelos se combinan y coexisten en función de las organizaciones, necesidades, objetivos y metas puesto que potencian sus ventajas y aminoran sus limitaciones.

Surge en Estados Unidos el movimiento de Educación para la Carrera, objetiva la preparación para el trabajo y estimula el desarrollo de la carrera en el sujeto enfatizando el carácter continuo y dinámico de la orientación a lo largo de la vida. Los conceptos de Educación para la Carrera (Career Education) y Orientación para la Carrera (Career Guidance) (Sánchez García y Álvarez González, 2012) relacionan los cambios sociales con la transformación de la formación universitaria, promueven el desarrollo integral de la persona y su futura inserción laboral.

La Educación para la Carrera reconoce el valor de la enseñanza para el aprendizaje de competencias tendientes a aprender a pensar y a desarrollar la capacidad de tomar decisiones de modo autónomo. En este repensar el proceso de enseñanza conlleva a promover la construcción y reconstrucción de su propio camino de inserción profesional y/o laboral destacando la importancia que adquiere una enseñanza significativa en colaboración con la orientación. De este movimiento se desprende el concepto de orientación para la carrera como modelo de orientación evolutivo que conduce a conocerse a sí misma, examinando sus posibilidades de formación y oportunidades de trabajo, tomando las decisiones durante el transcurso de la carrera (Sánchez García y Álvarez González, 2012). Podemos concluir que es necesario enfatizar en la concepción de aprendizaje a lo largo de la vida (ALV), promoviendo una formación universitaria

basada en el desarrollo de competencias adaptativas para el desempeño profesional y laboral (García Ripa, 2018).

Durante la vida universitaria, los estudiantes recorren un camino que comienzan gradualmente siendo expertos en la toma diversas elecciones (rutina diaria) generando su plan de vida (Trillo, Zabalza, y Vilas, 2017). Por consiguiente, con la convicción de que, a lo largo de su vida el sujeto transitará diversos trayectos, podemos considerar al proceso de la orientación vocacional, académica, profesional y laboral como un camino a través del cual se construye y reconstruye la persona. Durante el proceso de reconstrucción de la identidad, el consultante, con la guía u orientación del profesional, podrá revisar la propia actitud ante la vida y frente al trayecto formativo, lo cual influirá al momento de comprometerse ... diseñando su proyecto de vida.

En el proceso de construcción y reconstrucción, la persona va conociendo sus recursos, amplía la noción de sí mismo, identifica sus intereses, reconoce sus habilidades con el propósito de realizar las elecciones y elaborar una adecuada planificación de los próximos itinerarios que lo llevarán a alcanzar sus metas personales, formativas, profesionales y/o laborales (Álvarez Pérez, López Aguilar, Pérez-Jorge, 2015).

Cuando la orientación se desarrolla en el ámbito universitario, es importante destacar que ingresar y transitar la carrera en la facultad requiere de un gran esfuerzo, responsabilidad, compromiso y sostén de los objetivos. El abandono del curso trae consecuencias para el alumno/a, la casa de estudios y en última instancia la sociedad (Goldenhersh, Coria, y Saino, 2011).

Otro de los objetivos del proceso de orientación vocacional y profesional es comprobar el estado de situación de la excelencia académica y profesional, información relevante para las instituciones educativas porque podrán delinear su proyecto educativo institucional (López Díaz, 2014).

En la actualidad y bajo el nuevo paradigma, se exige al joven, al adulto o adulto mayor que obtenga conocimientos calificados, que se capacite, que alcance niveles de eficacia y eficiencia, de excelencia y calidad, que pueda adaptarse a situaciones nuevas, con cierta plasticidad para el cambio, con creatividad y profesionalismo. Ideales muy altos que también habrá que adaptar según las características de cada sujeto para que pueda cumplir el objetivo de promoción de salud integral.

La transición a la vida joven-adulta y profesional se constituye como un andamio para el desarrollo de la carrera, siendo abordada desde un amplio abanico de intervenciones, con la participación de una red de personas y organismos diversos. Los diferentes avances que se fueron generando a través del campo científico-tecnológico y de los cambios en el mercado del empleo, deberán ser observados al realizar las ofertas educativas y orientados a satisfacer las necesidades de los distintos contextos. Por consiguiente, esto será un reto para la educación superior, brindando un espacio para reflexionar y plantear los problemas de articulación con el trabajo: mundo académico y mundo laboral.

En el último tiempo se evidencian diferentes modos de abordar este proceso por parte de los adolescentes, jóvenes o adultos en cuanto a las dificultades motivacionales, al impacto negativo de las pretensiones familiares, a las conductas dependientes e infantiles, a los objetivos que no han alcanzado y a la falta de organización entre el estudio y el trabajo que atentan contra su bienestar psicológico, emocional y social. En la actualidad se advierte que el desarrollo profesional requiere que el trabajador/a aprenda a ser más flexible y adaptable. De allí que el proceso de la orientación sea considerado como un espacio en el que se le ofrezca distintas herramientas y servicios, al orientado/a con la finalidad de poder ajustarse a los cambios en el ciclo de su vida y a los períodos económicos.

El espacio asignado a la tutoría universitaria permite reconocer las dificultades para el ingreso, egreso, deserción y formación académica conforme con las competencias para completar el nivel superior, la inserción y/o mejorar la actividad laboral. Por consiguiente, la ejecución de programas se perfila como una opción pertinente (Clerici y Lucca, 2020).

Considerando al modelo de programas como una acción teóricamente fundamentada, preventiva, planificada, educativa o remedial, aplicada en un contexto, el propósito del modelo de programa es lograr potenciar competencias que requiere al adolescente, joven y/o adulto consultante para afrontar un desafío académico, laboral y/o profesional.

Programa de Orientación Académica, Laboral y Profesional - PROALP

A continuación, se expone una propuesta de modelo de programa denominado Programa de Orientación Académica, Laboral y Profesional (PROALP) para ser implementada por el Departamento de Orientación Universitaria (DOU) con la finalidad de favorecer la inserción laboral de los estudiantes universitarios, futuros graduados y/o posgraduados de distintos niveles socioeconómicos y culturales. El mismo propone estrategias de orientación para beneficiar y facilitar la transición entre el mundo académico y el laboral, reconociendo en su formación el perfil requerido en las demandas reales y potenciales del contexto sociolaboral y productivo en diferentes países.

Los estudiantes, adolescentes, jóvenes y/o adultos, podrán acceder al PROALP en forma espontánea, voluntaria y/o sugerida por algún profesor/a. En ciertas ocasiones, los docentes a cargo de los distintos espacios curriculares son los que invitan a los educandos que tienen asignados en su cátedra a participar de estos programas con el propósito de que puedan resolver sus situaciones provenientes del ciclo educativo anterior: problemas en el uso del vocabulario general y específico, dificultades en la escritura y compresión de texto, falta de técnicas y metodología de estudio, inadecuada organización y planificación académica, laboral y/o profesional, y/o temor a rendir exámenes, etc.

La conformación sugerida de los grupos de estudiantes que participen del programa debería ser como máximo de 15 personas, provenientes de una misma facultad o de diversas carreras de la universidad. El grupo reducido de alumnos/as favorece la participación, la interacción y el seguimiento de cada uno de ellos pudiendo generar un clima propicio de trabajo.

El proyecto PROALP se desarrollará en forma semanal, en 10 encuentros de 2 horas de duración, siendo el primer encuentro de cada mes presencial y los restantes virtuales. Los grupos estarán a cargo de dos orientadores, con roles de coordinador/a y observador/a no participante para una mejor ejecución. La modalidad de trabajo será de orientación grupal participativa en la que se atenderán las necesidades individuales en el contexto grupal, utilizando diversas técnicas y/o herramientas.

Para la implementación del PROALP se proponen dos momentos en el ciclo lectivo: durante el primer semestre en los meses de marzo, abril y mayo y el segundo semestre durante agosto, septiembre y octubre. Lo que motiva la elección de estos meses del año es que el estudiante recién ingresa - egresa a la universidad o retoma sus estudios. Asimismo, los alumnos/as serán orientados en el transcurso de los encuentros en el desarrollo, elaboración, preparación y presentación de diferentes actividades, tareas y/o trabajos prácticos para hacer frente a las problemáticas, tales como las evaluaciones parciales y finales, elección y/o cambio de carrera, formación académica y/o especialización, entre otros aspectos.

Las etapas del PROALP son cuatro y se presentarán a lo largo del desarrollo. La primera etapa se trata de la Inscripción - Relevamiento de la información. Se realizará una convocatoria a los alumnos/as por medio de anuncios dispuestos en la cartelera y en la plataforma institucional que

le permitirá conocer: ¿Qué se ofrece? la orientación académica, profesional y laboral en el DOU; ¿Cuándo se desarrolla? en el primer semestre, durante los meses de marzo, abril y mayo o en el segundo semestre, en los meses de agosto, septiembre y octubre; ¿Cómo? en forma presencial y virtual; ¿Dónde? en el DOU y ¿Quiénes pueden participar? todos aquellos estudiantes que deseen una orientación en el proceso académico, profesional y/o laboral.

Los medios de comunicación o contacto serán a través del correo electrónico institucional y/o en forma presencial en el DOU. Con respecto a la inscripción se llevará a cabo empleando un formulario en el que el interesado/a deberá indicar los datos personales, carrera que estudia, año que cursa, se utilizará también un cuestionario de preguntas de respuesta única, múltiple y de desarrollo con la finalidad de conocer las fortalezas y las debilidades que presenta. Se completará con una entrevista semiestructurada con el estudiante para el relevamiento en función de sus necesidades y dificultades (física, personal, académica, profesional y/o laboral) en la cual, además, se describirán las características del proceso.

La segunda etapa se trata de la Estructura del proceso, la Construcción y Reconstrucción. Durante el primer trayecto, se abordará la construcción de la identidad personal en la que se llevarán a cabo talleres de orientación para analizar los factores que configuran la problemática vocacional, académica, profesional y/u ocupacional: factores internos y factores externos. En el segundo trayecto referido al conocimiento y reconocimiento ocupacional-laboral, se creará un banco de datos de instituciones, organismos, asociaciones, fundaciones, etc., con las cuales los estudiantes y futuros egresados podrán contactarse y/o interactuar por medio del trabajo colaborativo. En el tercer trayecto de la segunda etapa: se convocará a los profesionales a participar en foros de encuentro entre universitarios, representantes de sectores productivos y organismos qubernamentales y no gubernamentales tendientes a adquirir conocimientos de los ámbitos de inserción de las distintas profesiones en el contexto regional y nacional. También, podrán conocer los aspectos socioeconómicos del mundo del trabajo. Al finalizar la segunda etapa referida a los aspectos relativos a formación de posgrado, se ofrecerán actividades de sistematización y difusión de la oferta educativa de posgrado, considerando el recorrido académico y los intereses del estudiante en relación con cursos, jornadas, seminarios, carreras de especialización, magister, doctorados y/o posdoctorados.

La tercera etapa se trata de la Elaboración del Proyecto académico, profesional y laboral. A medida que se desarrolla este trayecto referido a los aspectos instrumentales para la inserción laboral, se brindarán seminarios de formación referidos a esta problemática, a la resignificación de prácticas profesionales y del sistema de pasantías, entrevistas laborales, elaboración del Currículum Vitae y análisis de las fortalezas de cada candidato/a. Se indagarán las ventajas y desventajas de los distintos tipos de contrato laboral vigentes acordes a la incumbencia de la profesión a desarrollar. Se propondrá instruirse sobre los derechos y las obligaciones que están establecidos en los convenios colectivos de trabajo propios de la profesión, como así también, se realizará la prevención en cuanto a los riesgos de salud de los profesionales al desarrollarla. De igual forma, se elaborarán propuestas y proyectos tendientes a promover diferentes emprendimientos laborales considerando las demandas sociales, económicas y culturales con una visión global.

La cuarta etapa es la del Proceso de Evaluación. Esta permitirá reconocer las ventajas y limitaciones que tuvo el proceso a nivel individual como grupal de acuerdo con la organización planteada. Es importante considerar el aspecto psico-afectivo de los/as orientados/as que se encuentran en un momento de su desarrollo evolutivo en el que los sueños de la infancia o adolescencia se acercan para ser concretados o en ocasiones se vuelven problemas del presente. Cuando las personas se proyectan al futuro, lo hacen considerando algunos conceptos tales como la vocación, la educación y el trabajo, que están arraigados y le dan sentido a la toma de decisiones.

El profesional desarrolla su tarea atendiendo no sólo a los requerimientos de la realidad, sino también al conocimiento y al respeto por el mundo afectivo del orientado/a en la construcción y/o reconstrucción de la identidad, de su propia mirada, la personal. Es importante valorar la profesionalización de la orientación, vale decir, los conocimientos de la oferta formativa y del mercado laboral, de las habilidades de comunicación y formación, y de la especificidad de perfiles en el ámbito escolar, universitario y sociolaboral. Fundamentalmente, es ineludible revisar los alcances en el ámbito universitario y/o socio-ocupacional de donde los orientadores provienen, es decir, de diferentes profesiones. La información debe adoptar un enfoque preventivo y de avance. Consideramos que cada orientado/a provoca en el orientador/a el desafío de alcanzar un sistema integrado e integral de orientación desde una visión holística de la persona. Es a través del PROALP que se logrará alcanzar ese reto.

Reflexiones finales y conclusiones

La educación debe contribuir al desarrollo integral de cada sujeto, respetando su propia identidad, promoviendo la autonomía, el autogobierno y el diseño del proyecto de vida. Intencionalmente, se deben generar espacios que tengan por objetivo lograr la aceptación y valoración de las diferencias para desarrollar una convivencia democrática (Blanco, 2006).

Los estudiantes que han ingresado a la universidad con una información concreta y clara poseen objetivos más acordes a la realidad. Se encuentran crecidamente comprometidos con el trayecto académico que se adecua a sus expectativas y motivaciones desarrollando competencias que los capacita para el futuro perfil académico, profesional y laboral. En cuanto a aquellos alumnos/as que poseen una información parcial deberían ser acompañados por los integrantes del Departamento de Orientación Universitaria con la finalidad de que puedan concretar sus objetivos.

En el año 2020, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) asumió un compromiso ético, legal e institucional para la eliminación de las barreras que impidan ejercer el derecho a la educación superior. Para ello, la transformación de las unidades académicas y de la comunidad educativa deberá ser el resultado de la reflexión colectiva que avale la inclusión y la permanencia en el sistema. Al reconocer las características que presentan los estudiantes, deberán acompañarlos vinculando su perfil con el contexto y la problemática como así también adecuar los recursos haciendo uso de las tecnologías en función de las necesidades que puedan darse (física, comunicacional, académica y/o laboral) (Pizzi, 2020).

Un reto ineludible que tiene la universidad es también la de convocar al Departamento de Orientación Universitaria - DOU para diseñar las estrategias necesarias (metodológicas, didácticas, tecnológicas y etc.) con la finalidad de resolver problemas que se les plantean a los estudiantes con discapacidad. La orientación universitaria asesora, entre otros, a los educandos ofreciendo herramientas para que desarrollen competencias que les permitan acceder a una educación de calidad de manera óptima. Brindará apoyo y acompañamiento a todos los estudiantes considerando sus fortalezas y debilidades para el desarrollo académico, profesional y/o su posterior desempeño laboral. Se deberá prestar atención no sólo en los primeros años de la facultad, sino que el apoyo debe realizarse a lo largo de la carrera especialmente en el momento de la transición desde lo académico hasta lo laboral-ocupacional. Garantizará el acceso al aprendizaje continuo y a la posibilidad de interactuar en la sociedad del conocimiento.

Con respecto al rol del tutor/a y al espacio de la tutoría, es un reto para la universidad porque se trata de una actividad que permite al alumno/a mejorar su proceso de aprendizaje reviendo y/o adquiriendo recursos que promuevan el desarrollo de competencias en forma integral.

Construir la propia vocación no es una tarea sencilla... ya que la búsqueda puede convertirse en un desafío para aquellos que no han reconocido sus capacidades, habilidades e intereses. Por otra parte, quienes identifican su vocación posiblemente eviten este proceso

de orientación en un primer momento, pero a lo largo del desarrollo de su proyecto de vida lo requerirán tal vez debido a la necesidad de adquirir una mayor capacitación para progresar, incrementar sus capacidades, destrezas y afrontar otros procesos.

En ocasiones, pueden vivenciarse las emociones negativas como eventos difíciles inscriptos en la vida humana, siendo una respuesta natural a estas circunstancias. La elección y el camino a la construcción y reconstrucción de la identidad en el PROALP permitirá lograr metas y alcanzar el bienestar. Este es un estilo de vida resultante que, en la versión óptima, debe tener en cuenta la experimentación de emociones positivas, como también el propósito y el compromiso. En otras palabras, el alumno/a debe aprovechar las habilidades y las fortalezas en diversas áreas de la vida: personal, familiar, profesional, social, económica, cultural y/o espiritual; y proporcionar la oportunidad de desarrollar el potencial a través de diversos proyectos en los que se encuentra: la vocación.

La vocación es considerada como un proceso que se desarrolla durante toda la vida, ya que se construye de forma permanente. Puede estar relacionada tanto con lo profesional (carrera y/o trabajo) como con el área espiritual. La misma permite reconocer las diferentes características, tales como la personalidad, las habilidades, las capacidades, las aptitudes, la propia y la del contexto familiar, social y cultural. Por momentos, es posible advertir que surge la vocación en la persona desde un lugar muy profundo y la profesión se elige, se selecciona o se decide, indagando o averiguando, desde la perspectiva objetiva y subjetiva (Cano, 1998).-

La vocación se dirige hacia los sueños, los deseos del ser humano en relación con la vida, con su proyecto de vida. Es un proceso maravilloso porque cuando se la encuentra, se consigue deducir mejor quién es, qué se quiere, hacia dónde se quiere ir y se logra alcanzar la finalidad. Es lo que entusiasma, apasiona, lo que concede alegría y, en definitiva, está íntimamente relacionada con el bienestar.

La motivación es considerada como el conjunto de factores internos o externos que determinan en parte las acciones de una persona (RAE, 2001).

Es entendida como un estado interno que activa, gobierna y mantiene la conducta del sujeto hacia objetivos determinados persistiendo la conducta para su éxito. Es decir, que un motivo como la carrera, la profesión y/o la ocupación será aquello que instituye un valor que motiva a cada persona. Con el objetivo de alcanzar las metas, se busca y se transita por diversos caminos, empleando distintas vías para satisfacer las preferencias o intereses que se manifiestan por algo específico. Junto con los intereses se encuentran los valores, que pueden indicar cuáles son nuestros objetivos y hacia dónde queremos dirigirnos. Son los principios que indican de qué manera se comporta el sujeto y cuáles son sus creencias.

En conclusión, la motivación orienta la conducta y la vocación será la valoración que realiza una persona para la elección de una carrera o profesión. Por esta razón, es primordial hacer concordar la vocación y la motivación para lograr progresar y concretar el proyecto de vida. Cuando se encuentran dificultades en la convergencia, el empeño realizado se incorporará como experiencia para reflexionar sobre la dura prueba. Se convertirá en un reto.

A finales del siglo XX, surge un movimiento denominado Psicología Positiva (PP) por iniciativa de Seligman. Se fundamenta en las bases del bienestar psicológico y de la felicidad, así como en las fortalezas y virtudes humanas (Castro Solano, 2010).

Se define a felicidad como el estado de grata satisfacción espiritual y física (RAE, 2001). También, indica qué persona, situación, objeto o conjunto de ellos contribuyen a la felicidad.

Si bien la felicidad y el bienestar han sido objeto de estudio de las ciencias desde la antigüedad hasta la actualidad, la PP estudia el bienestar humano, las fortalezas que permiten a los sujetos, a

las comunidades y a las sociedades progresar. Reconoce que los seres humanos pretenden una vida de afectos positivos y de satisfacción: el bienestar hedónico y el bienestar eudaemónico (Mesurado, 2017).

La vida significativa es definida por Seligman como aquella que está construida de las acciones y de las creencias basadas en algo mayor a nuestro ego, de acciones motivadas por un bien común, entre otras. Consecuentemente, las personas que asientan su felicidad en la vida comprometida y en la vida significativa cuentan con un mayor índice de complacencia y satisfacción (Seligman, 2003).

Coexisten diversos intereses en las personas que permiten ubicarlos en diferentes profesiones para la conquista de su felicidad en función de su elección. De allí que consideramos a los intereses un aspecto primordial porque de ellos dependerá el grado de bienestar para el desempeño académico, profesional y/o laboral.

El PROALP ofrece un espacio para la exploración del sí mismo y otorga herramientas que admiten organizar la información que la sociedad propone de una manera objetiva, poniéndola al servicio del afianzamiento de una identidad ocupacional y la conformación de un proyecto a futuro, enfatizando la acción en aquellos que están en peligro de ser excluidos o rechazados. Todo ello enmarcado en una perspectiva que contempla la valoración de la singularidad y las inquietudes del alumnado.

La realización académica, profesional y laboral está asociada a la satisfacción personal y al logro de una meta. Es un estado de satisfacción, un sentimiento que todo ser humano quiere alcanzar y lucha para obtener ese deseo. Es un camino por recorrer construcción y reconstrucción continua.

La persona, una vez realizada, manifiesta felicidad y, en este sentido, la autorrealización alude a la satisfacción consigo mismo. No obstante, esta sensación requiere de un proceso para conocer su lugar en el mundo: el proceso de construcción, reconstrucción y realización del proyecto de vida.

Podemos concluir que, el crecimiento personal y el desarrollo profesional posibilitan avanzar en la realización del propio proyecto de vida, que es un camino, un plan donde la persona, corazón inquieto, traza objetivos para alcanzar metas personales, familiares, profesionales, sociales, económicas, culturales y espirituales.

Cuando hacemos firme la vocación en el camino de construcción y reconstrucción, encontramos que amamos lo que hacemos porque desarrollamos nuestra creatividad y el trabajo se vive como un compromiso inquebrantable.

Referencias

- Alarcón, H. B. (2021). OIT. Perspectivas sociales y del empleo en el mundo. *Pensamiento universitario*, 31, 23-23.
- Álvarez González, M. y Sánchez-García, M. F. (2017). Concepto, evolución y enfoques clásicos de la orientación profesional. En M. F. Sánchez García (Ed.), *Orientación para el desarrollo profesional* (1st ed.). Madrid: UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Álvarez Pérez, P. R., López Aguilar, D. y Pérez-Jorge, D. (2015). El alumnado universitario y la planificación de su proyecto formativo y profesional. *Actualidades Investigativas en Educación*, *15*(1), 395-419.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15.
- Cano, B. (1998). La ética: arte de vivir. Bogotá: Paulinas.
- Castañeda Cantillo, A. E. y Niño Rojas, J. A. (2005). Procesos y procedimientos de orientación vocacional/profesional/laboral desde una perspectiva sistémica. *Hallazgos*, (4), 144-165

- Castells, M. (2001). La Galaxia Internet: reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad. Barcelona: Plaza y Janés.
- Castro Solano, A. (2010). Fundamentos de Psicología Positiva. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Clerici, C. y Lucca, L. S. (2020). La tutoría entre pares y la figura del tutor en el primer año de la formación docente no universitaria: la mirada del ingresante. *Revista Argentina de Educación Superior*, *12*(20), 13-26
- UNESCO (2005). Informe Mundial. Hacia las sociedades del conocimiento. París: Publicaciones Unesco.
- Fernández, M. V. L. y Herrera, S. S. (2018). Relación entre la madurez vocacional y la motivación hacia el aprendizaje académico. *Revista INFAD de Psicología/International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 21-30. https://doi.org/10.17060/ijodaep.2018.n1.v1.1150
- García Ripa, M. I (2018). Programa de tutorías de la Pontificia Universidad Católica Argentina: evaluación y propuestas de mejora desde la perspectiva de la orientación educativa. Tesis doctoral en Educación. Madrid: UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Escuela Internacional de Doctorado. Programa de Doctorado en Educación
- Goldenhersh, H., Coria, A., y Saino, M. (2011). Deserción estudiantil: desafíos de la universidad pública en un horizonte de inclusión. *Revista Argentina de Educación Superior*, *3*, 97-120.
- Herreras, E. B. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: modelo de intervención por servicios. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(1), 1-12.
- Klappenbach, H. A. (2005). Historia de la orientación profesional en Argentina. *Orientación y Sociedad*, 5(5), 37-48
- Krüger, K. (2006). El concepto de sociedad del conocimiento. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, 11(683), 1-14.
- López Díaz, B. B. (2014). Factores y etapas del proceso de formación y orientación vocacional y profesional. *Revista Publicando*, 1(1), 72-85.
- Mesurado, B. (2017). Psicología Positiva. En Diccionario Interdisciplinar Austral, editado por Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck. URL=http://dia.austral.edu.ar/Psicología_positiva
- Moreno, J. E. y de Faletty, R. (2015). Claves para la evaluación y orientación vocacional. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- Pizzi, D. (2020). Responsables del cambio. Educar en la Diversidad. Actualidad Universitaria. Publicación bimestral del Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina, (84), 2. https://www.utn.edu.ar/images/2020/SAE/riddhh/revista 84 CIN.pdf
- RAE (2001). Diccionario de la lengua española. Madrid: Real Academia Española.
- Romero, S. (2009). El proyecto profesional y vital. En Luis Sobrado y Alejandra Cortés (coords.), *Orientación Profesional. Nuevos escenarios y perspectivas* (pp. 111-119. Barcelona: Biblioteca Nueva.
- Sánchez García, M. F. (coord.) (2017). *Orientación profesional y personal*. Madrid: UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sánchez García, M. F., (coord.) y Álvarez González, M. (2012). Bases teórico-prácticas de la orientación profesional. Madrid: UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Seligman, M. (2003). La auténtica felicidad. Barcelona: Vergara.
- Trillo. F., Zabalza, M. A., y Vilas, Y. (2017). Estudiar en la universidad: Un momento especial en la vida. *Revista Argentina de Educación Superior*, *14*, 144-164.



© Los autores. Este artículo es publicado por la revista Horizonte de la Ciencia de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Atribución-No Comercial 4.0 Internacional. (https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/), que permite el uso no comercial y distribución en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada.